

103323



103323

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Narcisio del Pozo Soto, de nacionalidad española, domiciliado en Logroño, calle del Conde de Superunda, S.O., y que ha de recaer sobre " DISPOSITIVO PARA LA RECLINACION AUTOMATICA DE RESPALDOS DE BUTACAS "

Sumaria descriptiva

El registro del modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de un dispositivo para la reclinación automática de respaldos de butacas, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente, en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

5

10



5 La invención se refiere a los dispositivos para la reclinación automática de los respaldos de las butacas, del tipo que lleva la cremallera oculta en el tramo superior del armazón tubular que sirve de brazo, como ha sido ya propuesto en el Modelo de Utilidad No.94.433 presentado en nombre del mismo solicitante con fecha 27 de Julio de 1962, del cual, el presente modelo, constituye un avance considerable.

10 Entre las ventajas y mejoras sobre el modelo mencionado, se destacan las siguientes: la cremallera se ha obtenido mediante torneado en lugar de ser fresada, lo que aporta un importante ahorro en el mecanizado de la misma; el elemento móvil que engrana a voluntad en la cremallera es de una sola pieza, poseyendo en uno de sus extremos un saliente a modo de pulsador sobre el que actúa, venciendo la resistencia de un resorte, para liberar la cremallera y permitir su desplazamiento horizontal siguiendo el movimiento de reclinación del respaldo; la cremallera circular mencionada va fileteada en su otra extre-
15 midad para que, mediante una tuerca apropiada, se pueda graduar en el montaje la distancia exacta que posibilite el encaje perfecto de los dos elementos cooperantes en el sistema de cremallera, facilitando así grandemente el rápido montaje del dispositivo en el brazo de la butaca; el casquillo donde hace tópe la mencionada tuerca de ajuste va fijo al brazo mediante tornillo o sujeción análoga.

20 Una de las más interesantes ventajas respecto al modelo No.94.433 es que mientras este último exige que el brazo de la butaca tenga una forma curva en su
25
30

- 3 -
103323



parte posterior, para ocultar el órgano de unión articula-
da entre los elementos de desplazamiento rectilíneo y los
de desplazamiento radial, en el presente modelo se evita
esta curva, quedando, al mismo tiempo, mucho más fortaleci-
da la unión del dispositivo de articulación con el respal-
do. Este sistema de unión articulada, en el modelo que ahora
se solicita, consta de dos rodamientos a bolas que lleva
ajustados sendos ejes fileteados, estando montado el todo
dentro de una pieza que gira sobre cada uno de dichos ejes ,
de los cuales, el uno se halla roscado a la varilla solidari-
zada con la cremallera, mientras que, el otro, lo está a
una pieza cilíndrica ajustada al interior de la pieza tubu-
lar soporte del respaldo. Una ventaja adicional es la de lo-
grarse mayor compacidad y nitidez, puesto que todo queda
comprendido en el interior del tubo.

Para la mejor comprensión de la invención se acom-
pañan dibujos que ilustran un modo de ejecución, a título
de ejemplo no limitativo, en los cuales:

- la figura I es una vista lateral parcial de una butaca,
de acuerdo con la invención, mostrando, en sección, el dis-
positivo de inclinación del respaldo alojado en la parte
superior horizontal del tubo que constituye el armazón de
la butaca y en línea de puntos la posición de la unión ar-
ticulada con el respaldo cuando éste se halla reclinado, y
- la figura II es un detalle de dicha unión articulada,
visto en sección siguiendo la línea A B de la figura I .

El tubo 1, constitutivo del armazón lateral de la
butaca, aloja en su tramo horizontal superior una cremalle-
ra circular 4 en la que se acopla la pieza móvil 2 que
puede ser desacoplada mediante presión en un pulsador, pre-
visto en su extremidad delantera, gracias a su oscilación

103323



alrededor del bulón 3, recuperando su posición, al cesar la presión, por efecto del muelle 4'. La pieza 2 penetra en el tubo 1, para embragar en la cremallera 4, a través de una hendidura que queda disimulada por la misma pieza cuando está en posición de embrague. La cremallera 4 posee una prolongación en forma de vástago, con su extremidad fileteada a la que se rosca la tuerca 8 que tiene por finalidad ajustar la posición de la cremallera para asegurar el engrane exacto de la pieza 2. Dicha tuerca 8 topa en el casquillo 6 que está solidarizado con el tubo 1 mediante el tornillo 7. Entre el casquillo 6 y el primer realce anular de la cremallera se halla insertado el resorte 5 que sirve para que la pieza 4 recupere su posición al quedar libre. A la extremidad de la prolongación de la pieza 4, va roscada una varilla 18 a la que se ha acoplado un sistema de unión articulada entre el conjunto de piezas provisto de desplazamiento rectilíneo y la pieza oscilante solidarizada con el respaldo. Consiste este sistema en la pieza 9, portadora de dos rodamientos a bolas en los que van ajustados los ejes roscados 11 y 12, el primero haciendo la unión con la varilla 18 y el segundo con la pieza 14 ajustada en el interior del tubo 13. Los laterales de la pieza de unión 9 están armados mediante los tornillos o remaches 10, encerrando los rodamientos a bolas que llevan dichos ejes 11 y 12. El tubo 13, que oscila en 15 para producir el reclinamiento del respaldo 16, va articulado a la pieza tubular 20. La referencia 19 designa el apoyabrazos de la butaca y la 17 su asiento.

El funcionamiento de este dispositivo es análogo al del dispositivo descrito en el modelo número 94.433



Basta oprimir el pulsador saliente de la pieza 2 hasta que se desembrague de la cremallera; entonces se hace presión con la espalda del mismo ocupante de la butaca sobre el respaldo hasta que éste alcance la inclinación deseada, en cuyo momento se deja de pulsar la pieza 2 que, automáticamente, embragará entre los dientes correspondientes de la cremallera, dejando inmóvil el respaldo. Para tener el efecto contrario, es suficiente volver a oprimir el pulsador de la pieza 2 e incorporarse ligeramente para que, dejando libre el respaldo y por la acción del resorte 5, recupere la cremallera su posición inicial.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Dn. Tarsicio del Pozo Soto, domiciliado en Logroño, calle Conde de Superunda, S.O., lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Dispositivo para la reclinación automática de respaldos de butacas, del tipo que lleva la cremallera reguladora de posición oculta en la pieza tubular del armazón lateral de la butaca, caracterizado en que los dientes de la cremallera están formados por realces anulares entre los cuales viene a engranar el diente de una pieza oscilante cooperante que penetra en el tubo en que se aloja dicha cremallera a través de una hendidura lon-



5
10
15
20
25
30

gitudinal practicada en aquél, de suerte que permanezca oculta cuando esté embragada dejando solamente fuera de dicho alojamiento la extremidad, configurada a modo de pulsador, opuesta al diente de embrague y teniendo el punto de giro para su oscilación alrededor de un bulón, solidario del lateral de la butaca, que atraviesa la pieza oscilante descrita en un punto adecuado entre el diente de embrague y el pulsador, manteniéndose en posición de embrague merced a un resorte que actúa sobre la parte interna del pulsador referido.

SEGUNDA. - El mismo dispositivo a que se refiere la primera reivindicación, caracterizado en que la cremallera posee una prolongación en forma de vástago, que atraviesa un casquillo fijado en el interior de la pieza lateral tubular de la butaca y cuya extremidad está fileteada, llevando roscadas a ella una tuerca y una varilla en la cual va unida una pieza articulada que se une también a la pieza de movimiento radial, soporte del respaldo de la butaca, habiéndose previsto un resorte de recuperación, alrededor de la mencionada prolongación de la cremallera, con sus terminales apoyados respectivamente en el canto del casquillo de fijación y el primer realce anular de la cremallera.

TERCERA. - El mismo dispositivo a que se refiere la segunda reivindicación, caracterizado en que la pieza de unión articulada que se enuncia en la misma consta de dos rodamientos a bolas en los que van ajustados dos ejes fileteados que se proyectan en direcciones opuestas, de suerte que el situado más al interior se rosque a la varilla, roscada a su vez a la prolongación de la cremallera, mientras que el otro eje, proyectado hacia afuera, se rosque a una pieza ajustada dentro del soporte tubular del respaldo, que oscila hacia atrás,

103323 - 7 -



girando mediante un bulón montado en el extremo del pie tubular, a la altura aproximada del asiento.

CUARTA.- DISPOSITIVO PARA LA RECLINACION AUTOMATICA DE RESPALDOS DE BUTACAS.

5

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos.

Madrid, 24 de Diciembre de 1963

P.A. de Dn. Tarsicio del Pozo Soto

Victor Gil Vega

10

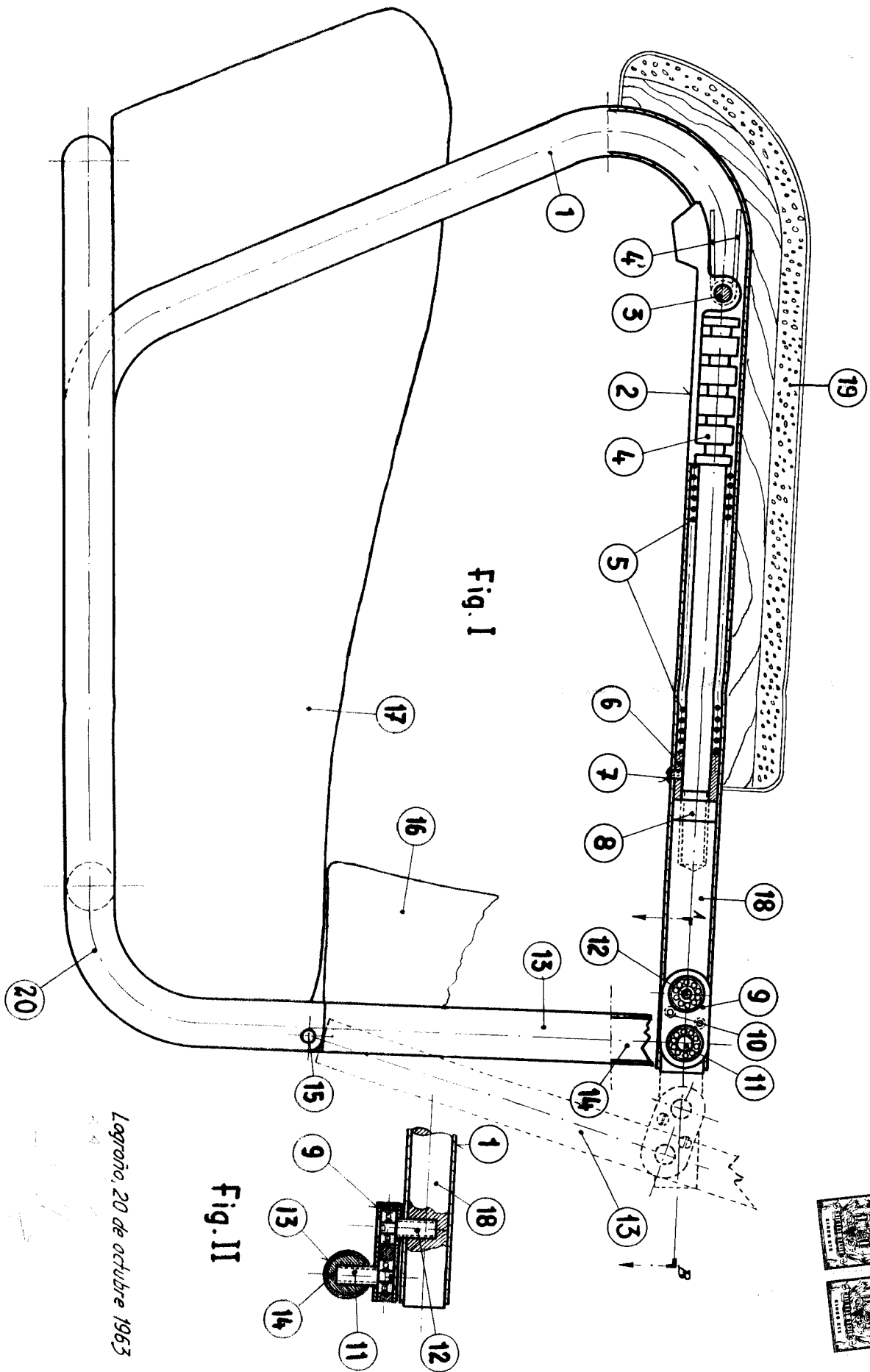
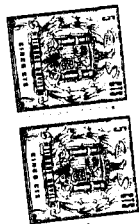


Fig. I

Fig. II

Laguna, 20 de octubre 1963

Escala variable